

RIO GALLEGOS, 29 AGO. 2005

VISTO:

El Expediente Nº 19.523/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota presentada por la alumna Natalia Soledad NANNI mediante la cual solicita cursar la asignatura Matemática II correspondiente al 1º Año de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, adeudando la asignatura Matemática I, hasta las mesas de exámenes de todo tiempo del mes de Septiembre de 2005;

QUE a fs. 4/5 obra situación académica de la alumna en cuestión;

QUE a fs. 6 se cuenta con la Nota Nº 315/05 del Secretario Académico por la cual opina que no se debería otorgar la excepción requerida por la alumna mencionada precedentemente de cursar asignaturas sin tener regularizada o aprobada su correlativa;

QUE no obra certificación alguna que justifique la excepción solicitada;

QUE obra Despacho Nº 102/05 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda no otorgar excepción a la alumna Natalia Soledad NANNI para cursar la asignatura Matemática II correspondiente al 1º Año de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables adeudando la asignatura Matemática I por no encuadrarse en el Artículo 15º del Reglamento de Alumnos;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1º.- NO OTORGAR excepción a la alumna Natalia Soledad NANNI (D.N.I. Nº 29.109.210) para cursar la asignatura Matemática II correspondiente al 1º Año de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables adeudando la asignatura Matemática I, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, informar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

424